SERVICIO DE MOVILIZACION FASTLINE CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Servicio Rápido de Movilización Fastline Cia Ltda., se constituyó el 14 de junio de 2004, en la ciudad de Quito con un capital social de mil doscientos dólares.

Fecha del registro mercantil el 26 de agosto del 2004.

Con fecha 03 de marzo del 2009, mediante Junta General de Accionistas se aprueba por unanimidad el aumento de capital social de la compañía en Diez Mil Ochocientos Dólares, mediante la capitalización de reservas que corresponden a las utilidades del ejercicio económico del año dos mil siete, el capital actual de la compañía es de DOCE MIL DOLARES.

Ámbito del Negocio –Objeto social de la constitución de la compañía

Fast line Cia. Ltda., se dedicada a brindar servicios de mecánica en general, mantenimiento y reparación, enderezado y pintura, servicio eléctrico, auxilio mecánico, lubricación y balanceo de toda clase de automotores, de igual manera brindará a través de terceros el servicio de movilización de personas y bienes en toda clase de transporte, importación y exportación de automotores, comercialización de bienes y servicios, equipos, repuestos, material rodante y accesorios automotrices en general, administrar negocios por lo mismo o a través de terceras personas de empresas o negocios con igual actividad social, la obtención y el otorgamiento de representaciones de firmas nacionales o extranjeras, para el cumplimiento del objeto social, la compañía podrá realizar toda clase de actos o contratos sean estos civiles o mercantiles permitidos por la ley y relacionados con su objeto sociales tales como el de asociación con compañías nacionales o extranjeras con el objeto de participar en licitaciones, convenios, además podrán actuar como comisionistas mandante y mandataria.

Domicilio

Fast line Cia. Ltda., se encuentra ubicada en la Av. Mariano Pastor OE8-47 y Domingo Espinar, diagonal al Centro de Salud N°2, Sector Las Casas.

POLITICA DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera conformadas por: NIIF, NIC e interpretaciones de Normas Internaciones de Información Financiera

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, establece el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) por las compañías y entes que se encuentren bajo vigilancia de este organismo de control.

En función de la resolución citada, la Compañía preparó los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. A partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a las NIIF.

Para la aplicación de las NIIF, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF en el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondiente al año 2011, cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros; así como, la incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultados integral; y, un incremento significativo de la información incluida en las notas explicativas a los estados financieros.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2012.

Conciliación del patrimonio entre Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador y NIIF a 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)	**Patrimonio neto 01/01/2011**	**Patrimonio Neto 31/12/2011**
Patrimonio neto según NEC	**553.892,23**	**421.275,83**
Propiedad, mobiliario y equipo	176.618,74	(8.303,04)
Cuentas por pagar	17.023,26	-
Jubilación patronal	(91.591,61)	-
Indemnizaciones laborales	(31.806,85)	-
Activo por impuesto diferido	21.981,99	(4.533,46)
Pasivo por impuesto diferido	(42.109,23)	3.664,03
Total ajustes, neto	**50.116,30**	**(9.172,47)**
Patrimonio neto bajo NIIF	**604.008,53**	**412.103,36**
Ajustes a la fecha de transición	-	**50.116,30**
Patrimonio bajo NIIF	-	**462.219,66**

Conciliación del resultado entre Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador y NIIF del ejercicio 2011.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)	**Resultado neto 31/12/11**
Utilidad según NEC	**142.576,65**
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipo	(8.303,04)
Activo por impuesto diferido	(4.533,46)
Pasivo por impuesto diferido	3.664,03
Utilidad según NIIF	**133.404,18**

PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas por cobrar son importes por los clientes por ventas de bienes y Servicio realizadas en el curso normal de la operación..

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado"

Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación. En este sentido la empresa ha revalorizado un terreno y Edificio.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.

La propiedad, Muebles enseres, vehículos y equipos se deprecian mediante el método de linea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

Concepto	*%*
Edificios	*5 %*
Instalaciones	*10%*
Muebles y Enseres	*10 %*
Máquinas y Equipos	*10 %*
Equipo de Computación	*33 %*
Vehículos y Equipos de Transportes	*20%*

Activos Intangibles

Programas informáticos

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos.

Cuentas pagar-proveedores

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen

en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

***El impuesto corriente** por pagar está basado en la ganancia fiscal del año, la utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravable o deducibles.*

***El impuesto diferido** se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.*

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.
A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables este valor fue MENOR al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

Beneficios a los empleados

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- ***Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*
- ***Actividades de inversión**: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*

- ***Actividades de financiación:*** *actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*
- ***Flujos de efectivo:*** *entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.*

Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- ***Política de calidad:*** *Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.*

- ***Política Jurídica:*** *En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.*

- ***Política de seguros:*** *La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.*

- ***Política de RRHH:*** *La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.*

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Atentamente,

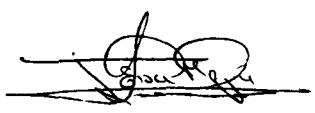

Elsa Mejia
Contadora General